

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## LEON MARIN-BALDO.

DEPÓSITO DE MADERAS.  
SERRERÍA MECÁNICA A VAPOR.  
CONSTRUCCIÓN DE ENVASES.

Gran rebaja de precios desde primeros del corriente.  
Tablancillos para cubiertas desde 2 pesetas en adelante los 20 palmos castellanos.  
Existencias de

### 300.000

piezas de madera en todas clases, dimensiones y escuadras.

Frente á la estación del ferrocarril de M. Z. A.  
Teléfonos 40 y 89. 10-4-x

### LO DEL DIA.

Parece que al fin hay algunos jóvenes de esta ciudad dispuestos á tomar parte en la simpática peregrinación de españoles que irá á Roma á visitar el sepulcro de S. Luis Gonzaga. ¡A Roma, á objeto tan piadoso y con jóvenes... cuyas impresiones por todo el camino, serán de admiración placentera! ¡Quién pudiera ir con ellos!

Parece mentira que con la facilidad universal de comunicaciones, se resigna uno á no ir á Roma ni á ver á París, renunciando á dar por el mundo ese vistazo expansivo.

Pero renunciemos

«como maoso pajarillo que por amor y costumbre vuela siempre al mismo nido.»

Lo cual es sencillamente providencial, pues si no fuera uno feliz, ó al menos no estuviese resignado, en el sitio donde nació, la tierra sería un infierno. Nada mas bello que la tierra natal, ningun cielo como su cielo, ningunas mujeres como las paisanas.

Anteayer leímos en un colega cartagenero esta absoluta: «En el mundo no hay mujeres mas hermosas que las cartageneras.»

Diga Vd. que sí, compañero; pero obligándose á la recíproca el día que aquí revistemos una noche de feria y digamos lo propio.

Porque, bajo el respectivo punto de vista, ambos tenemos razon.

Dice «El Correo» de Madrid con gran sensatez:

«Si fuéramos á juzgar los sucesos de Barcelona por los datos que hasta ahora han comunicado los correspondientes y por lo que dicen las referencias oficiosas, deberíamos creer que ha sido la obra aislada é incomprendible de unos cuantos dementes, movidos por bolsistas codiciosos.

Dementes sí lo parecen, porque un acto de temeridad semejante como el que ayer realizaron un puñado de hombres á la luz del día, no lo recordamos; pero que fuesen movidos por los bolsistas, nos parece una tontería de tantas como se cotizan en las

regiones burocráticas, siempre que se produce un hecho desagradable.

Más razonable, dentro de lo absurdo, habría sido decir que alguna maligna corriente atmosférica debe reinar en Barcelona, cuando en pocos días un cabo entra de rondón en el despacho del capitán general repartiéndole tiros á diestro y siniestro, y una docena de hombres tienen la audacia, cara á cara, de acometer á un cuartel.

El mismo gobierno debía temer que había algo de movimiento político en lo ocurrido en Barcelona, cuando ha hecho las prisiones y tomado las medidas de que hablan los telegramas de la capital del Principado y de Bilbao, que publicamos en esta misma plana.

Por de pronto en Barcelona se han preso algunos zorrillistas, y en Bilbao y en Cartagena temía anoche el gobierno que se turbara el orden público.»

Nuestro colega «La Paz» ya conviene con nosotros en que con lo que en Murcia se gasta en la feria no se pueden hacer grandes festejos. Esa es la verdad. Pero hay que convenir también en que si el ayuntamiento no puede gastar más, debían imponerse algún sacrificio los que mayores ó menores beneficios obtienen en esos días; y sabemos todos qué trabajo cuesta á los que toman alguna iniciativa en bien general, conseguir que les ayuden los obligados.

Por lo demás, hemos de decir al decano, que nosotros no tenemos programa nuestro, que el programa malo ó bueno, ó como sea, será del ayuntamiento, aunque á nosotros se nos endosse la responsabilidad del éxito de algun número, que aceptamos desde luego.

#### Ayuntamiento.

Ayer tarde celebró su sesión semanal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Baquero y con asistencia de los Sres. Trigueros, Alarcon, Seiquer, Costa, Brugarolas, Ortiz, Alegria, Ibañez Garcia y Alcaráz.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:  
Aprobar varias cuentas.

Confirmar los nombramientos provisionales del personal afecto á la oficina de cobranza de atrasos, hechos por la comision de Hacienda.

Conceder permisos para ejecutar varias obras particulares.

Aprobar el presupuesto de 700 pesetas para renovar el adoquinado de la calle de Zambrana (cuando pueda ser).

Adjudicar en definitiva á D. Manuel Tarin la subasta para el arriendo del matadero de cerdos, en el actual año económico, por la cantidad de 7.001 pesetas.

A anunciar tercera subasta para el arriendo del teatro de Romea, para el día 17 del actual, rebajando de las 20.000 pesetas en que se fija el tipo por dos años, la cantidad de 1.250, por el mes y medio, vencido ya, del actual año económico.

Hacer desaparecer el grupo de cinco casetas situadas frente á la posada del Malecon, dándoles otra colocación menos ofensiva al ornato y aún á la salud que la que en la actualidad tienen.

Aprobar el programa de festejos para la próxima feria y solicitar de las empresas de ferro-carriles la acostumbrada rebaja de trenes.

Pasar á la comision competente otra solicitud para expender carne fuera de la plaza.

El Sr. Brugarolas propuso la realización de ciertas mejoras en la plaza de Abastos, cuya mocion pasó á informe de la comision de propios.

#### Programa de feria.

Los festejos aprobados ayer por el ayuntamiento para la feria de Setiembre son los siguientes:

Día 1.º.—Gran diana por las tres bandas de música.

Comida extraordinaria á los pobres, en la Tienda-Asilo, en que se harán 500 raciones, con pan.

Inauguración de las veladas en la Glorieta.

Día 3.—Traída de la imagen de Nuestra Patrona.

Por la noche castillo de fuegos artificiales.

Día 4. Prueba de caballos en la plaza de toros.

Días 5, 6 y 7.—Corridas de toros.

Día 6.—Concesion de premios en la feria de ganados á los dos mejores pares de mulas y vacuno que se presenten.

En la plaza de toros tocará este día la banda de la Misericordia, con sus trajes huertanos.

Día 8.—Reparto de juguetes en el Jardin de Floridablanca á los niños pobres, organizado por EL DIARIO DE MURCIA.

Comidas extraordinarias en la Tienda-Asilo y á los presos de la carcel.

Por la noche velada en el Casino.

Día 9.—Congreso pedagógico en el Ayuntamiento, al que serán invitados los maestros de la provincia.

Día 10.—Baile popular murciano,

en Floridablanca, organizado por el contratista de sillas en los paseos públicos.

Por la noche, gran cabalgata organizada por el barrio de la Merced.

Día 12.—Iluminación de la Torre de la Catedral.

Quema de un gran castillo de fuegos artificiales.

Día 12.—Solemne función religiosa en la Catedral á la Virgen de la Fuensanta.

Comida extraordinaria en la Tienda-Asilo y en la Cárcel.

Por la tarde, cucaña sobre el rio.

Por la noche, gran baile en el Casino.

Hay que agregar á estos festejos el de las carreras de velocípedos, en la plaza de Santo Domingo, y que probablemente patrocinará y organizará el Casino de esta ciudad.

Durante los días de feria estarán abiertos al público los gabinetes científicos del Instituto, Parque de Bomberos y el Jardin Botánico á horas determinadas.

#### MEZCLA IMPOSIBLE.

En la pena de muerte hay algo tan repugnante como la pena misma; una crueldad tan refinada como innecesaria y que en gran manera contribuye á la barbarie y envilecimiento de nuestras costumbres.

Nos referimos á esas reseñas patibularias, á esas descripciones detalladas y minuciosas, de la capilla, del lugar de la ejecución, del aspecto del reo, de su debilidad ó fortaleza de ánimo, de lo que comió, de lo que dijo... ¡hasta de lo que pensó!

Un suplicio sobre otro suplicio, una pena sobre otra pena...

No basta que el desgraciado delincuente—que es en muchos casos un enfermo psicológico—pague con su vida—en cumplimiento de una ley bárbara—el extravío de su razón ó la perversidad de su espíritu,—digno de suprema compasión en todo caso; no. Es necesario apoderarse de sus sufrimientos, de sus dolores, de sus gestos, de sus palabras, de sus pensamientos más íntimos, de todo su ser moral, en una palabra, y arrojar todo eso á la pública voracidad.

El noticierismo imperante no respeta siquiera la agonía de la muerte, esa indefinible agonía, en plena salud, que es acaso el tormento más desesperadamente cruel que han inventado los hombres.

Penetra en el calabozo, en la capilla, llega al pie mismo del patíbulo, observa y sorprende hasta los menores detalles... y luego transmite, indiscreto, sus observaciones y sus juicios á la inquieta multitud, ávida de toda suerte de emociones...

Una célebre escritora quiso una vez subir al patíbulo á presenciar la ejecución de una desgraciada, con pretexto de estudiar sobre el natural el pasaje interesante de una novela naturalista.

¿Dónde irá esa señora cuando tenga que pintar al vivo ciertas costumbres *subterráneas*... de nuestra sociedad?

¡Como si el que ha de pintar ladrones hubiera de andar entre ellos!

Existen dos consideraciones igualmente importantes, para suprimir esas antipáticas y odiosas relaciones que llenan las columnas de algunos periódicos con ocasion del suplicio de un semejante.

Apuntada, aunque brevemente, queda la primera: es, á saber: el deplorable y negativo efecto que esos relatos causan en nuestras costumbres.

Es la segunda el profundo respeto que merece la desgracia ajena y la torpe crueldad que resulta de agravar los ya gravísimos y postreros instantes de un desgraciado, sacando á la pública vergüenza sus miserias y sus debilidades...

Las anteriores líneas son fruto del hondo sentimiento de malestar que ha producido en nuestro ánimo un largo telegrama de Barcelona dando cuenta de la estancia en la capilla del cabo Gironés y publicado por un diario de Madrid.

Después de describir con abrumadora minuciosidad el estado del reo, hasta *estéticamente*, dice á la letra el diligente corresponsal:

«Quedó luego adormecido, contestando con monosílabos á las preguntas que se le dirigian, y á las dos de la madrugada se durmió profundamente y dando fuertes RONQUIDOS.»

Alguna vez se han mezclado en las grandes obras de arte lo trágico y lo grotesco; pero el lector convendrá con nosotros en que ese corresponsal no es un Shakespeare...

Ni mucho menos. Hay que convenir tambien en que el paso que media de lo sublime á lo ridículo, se ha dado en esta ocasion con pasmosa facilidad y sin el más leve tropiezo.

Y llevar el ridículo á los grandes dolores y á las supremas angustias, hasta pudiera ser un delito,—en el órden moral.

Desde luego es una torpeza inútil y por lo mismo imperdonable.

Sobre todo, ni la decoracion ni el ambiente ni el personaje (sombriamente dramático) se prestan á esa mezcla, friamente cruel y absurda cual ninguna.

F. Flores Garcia.

EN LOS ALCAZARES.

Cada dia adquiere más animacion esta alegre y pintoresca playa. Ya no son los Alcázares el sitio aquel en que acudian en los calurosos dias de Agosto cientos de carros y galeras de los campos de la provincia é improvisaban tiendas de campaña, barracas y tambalillos bajo cuyos sombreros, las zagalas de morena tez y apretadas carnes, repiqueteaban las postizas.

Ya no se escucha solamente el *ran ran* de la guitarra, quejido grave que hace exhalar á las tirantes cuerdas de la bihuela la callosa mano de los robustos labradores, ni es solo el refajo de abigarrados colores y el pañuelo cuajado de pájaros, el traje de moda que lucen en estas solemnidades las hermosas mujeres que á ellas acuden.

Hoy la decoracion ha cambiado; la mutacion ha sido rápida. Formando contraste con el ruido de las olas se escuchan las notas del piano; al lado del alegre vestido de las campesinas se destaca la elegante falda de la señorita: junto á las cansadas mulas cubiertas con rudos aparejos, descuella el hermoso caballo ataviado con todo el lujo y refinamiento que puede hacerlo el mejor spormant; y por último, lindando con las modestas viviendas de albardin, nido muchas veces de felicidades, se alzan casas de moderna construccion.

Aquí está sintetizado el ayer y hoy.

La mayoría de las familias que por aquí veranean, son de La Union; habiéndolas sin embargo de Cartagena y Murcia.

Sigue el salon del establecimiento de baños «Las Delicias» siendo el punto de reunion del elemento joven.

Desde el dia primero se abrió un abono para bailes que durará hasta el veinte. Cada socio paga 5 pesetas por la temporada.

A la lista ya publicada de las señoritas que dan esplendor á estos actos hay que añadir los nombres de la encantadora Maria Solano, de la simpática Jovita Mendez y de las bellas murcianas Catalina Perez y Pastora Baeza.—Del «Palenque».

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ha llegado á esta ciudad en union de su distinguida familia, nuestro querido amigo D. José Ledesma y Serra, secretario de la Excmo. Diputacion de esta provincia.

—Esta mañana ha entrado en el dique flotante de este Arsenal el crucero de guerra «Reina Mercedes», con objeto de limpiar y pintar sus fondos.

—En los trenes mixto y correo han llegado hoy buen número de familias, procedentes de la vecina capital.

El movimiento de forasteros en la poblacion es ya considerable.

—Mañana se celebrarán las primeras regatas que figuran en el programa de festejos.

La primera regata será para canoas de buques de guerra de 3 á 5 remos por banda; premio, 80 pesetas. La segunda, será de botes de guerra de 5 á 7 remos por banda; premio de 85 pesetas. La tercera, para embarcaciones mercantes de la 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> lista, de 3 á 5 remos por banda; premio de 75 pesetas. La cuarta será á vela, para embarcaciones de la 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> lista; premio de 75 pesetas y la quinta regata será para lanchas de vapor de buques de guerra y mercantes, siendo el premio de 150 pesetas.

Además se instalará una cucaña con 50 pesetas de premio.

—Ayer quedó pagado el premio de 140.000 pesetas que correspondió al número 21.627, del sorteo de 20 de Julio.

Hoy se han pagado las aproximaciones de dicho número, las cuales han importado 6.760 pesetas.

—Esta noche ó mañana llegará á esta poblacion el diputado Sr. Laserna, alojándose en casa de su amigo D. Francisco Martínez de Galin-soga.

LA UNION.

Nuestro pueblo ha quedado desierto.

Son muchas las horas del dia en que apenas se encuentra quién ande por las calles.

Ayer no pudo celebrarse sesion en el ayuntamiento por falta de número de concejales.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Agosto de 1891.

El atentado de que anteayer fueron víctimas los soldados del cuartel del Buen Suceso, de Barcelona, continúa siendo el tema preferente de todas las conversaciones en el salon de conferencias.

Unos suponen que los sucesos de la capital del Principado han sido el aborto de una conspiracion republicana que tenía hondas raíces en Cataluña y ramificaciones en otras provincias; otros relacionan tales sucesos con el atentado que contra el general Ahumada cometió dias pasados el desgraciado cabo Gironés, y la generancia atribuye lo ocurrido al deseo de producir gran alarma, para que ésta llegara al extranjero é influyera indirectamente en la cotizacion de los fondos públicos.

En los centros oficiales se han recibido noticias, y créese en ellos que no hay que temer absolutamente nada que pueda alterar la paz pública en Barcelona ni en ninguna otra provincia.

—Mañana saldrá definitivamente de esta capital la embajada marroquí con direccion á Cádiz, donde se embarcará para Tanger.

—No se sabe con seguridad cuando se celebrará Consejo de ministros; pero es posible que se verifique cuando se conozca el resultado de la sumaria que se instruye en Barcelona á los autores del atentado contra la guardia del cuartel del Buen Suceso.

—El Sr. Cánovas del Castillo ha fijado definitivamente para el jueves su viaje á San Sebastian.

—Algunos fabricantes de vinos en Francia han solicitado del ministerio de Estado de España que se les consienta establecer sus industrias en nuestras costas de Levante, eximiéndoles de todo derecho arancelario.

—El corresponsal de «La Correspondencia de España» en San Sebastian telegrafía á este periódico, con referencia á noticias del viceconsul español en San Juan de Luz, que actualmente no hay en el departamento de los Bajos Pirineos ningun emigrado político que se acoja á la amnistía, hallándose éstos, que ascienden á 18, entre Dax y París.

En cambio, calcula el vicecónsul que regresarán á España unos 300 prófugos y desertores, dedicados casi todos á la fabricacion de botellas en aquel departamento francés.

—Los moritos de la kábila de Anghera continúan haciendo de las suyas. Segun noticias oficiales, anteayer maltrataron al encargado de la conduccion del correo desde Tetuan á Ceuta, para robarle las mercancías que llevaba á la última de estas plazas, consistentes en gallinas, huevos y otros víveres.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Transfiguracion del Señor, y Santos Justo y Pastor mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Verónicas y Madre de Dios.

En la primera por D. Salvador Illan y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Carlota Bocio Bouchon, congregante.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 5.

Temperatura mínima, 19°3; Máxima, 35°7; Media, 27°5; Solar, 40°4; Mínima del suelo, 17°4.

Presion barométrica: A las 9 de la mañana, 754°6; A las 3 de la tarde, 752°3; Media, 753°5.

Humedad á las 9 de la mañana, 83°; A las 3 de la tarde, 48°; Media, 66°.

Fuerza y rumbo del viento: Por la mañana, calma de S. O.; Por la tarde, viento de S.

Estado del cielo: Por la mañana, despejado; Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 8°0.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo el insigne poeta murciano D. Ricardo Gil, que procedente de Madrid, estará en esta unos dias pasando después á Cartagena, donde ya se halla su familia.

El establecimiento mercantil que giraba en Almeria bajo la razon de «Juan Tortosa en liquidacion» ha sido traspasado á D. Francisco Antonio Quesada.

Ayer tuvimos ocasion de enterarnos por el médico del distrito de San Juan, de lo ocurrido con la vecina de la calle de San José, y, como presumiamos, hay exageracion en lo que aquella refirió en esta redaccion.

Durante el pasado mes de Julio se han recaudado en las aduanas de esta provincia 226.044°50 pesetas.

El notario y archivero de protocolos de esta capital nuestro amigo don Paulino Maestre ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Gertrudis número 7.

Los carniceros de Lorca se han declarado en huelga por la sola razon de que se les ha querido obligar por el Sr. Alcalde á no matar otras reses que aquellas que reúnan las condiciones debidas para ser puestas á la venta.

Con este motivo los carniceros acordaron no abastecer al público, y en efecto ayer mañana no había carne en la plaza de Abastos.

No ha prosperado el pensamiento iniciado por un feligrés de San Bartolomé, de elevar algunos metros el campanario de dicha iglesia, por lo excesivo del coste, que no bajaría de 1 000 duros; y no hallarse la fábrica, hoy por hoy, en disposicion de acometer esta mejora indudable.

Esperan los vecinos de la calle del Val de San Juan, que sea aquella una de las primeras calles que se adoquinen cuando el ayuntamiento disponga de fondos para este servicio de policia, toda vez que no bajará de cuatro años que se tomó este acuerdo, varias veces ratificado posteriormente.

Los alcaldes de Cieza y Caravaca han remitido á la comision provincial los estados del precio medio que

han tenido los artículos de consumos en dichos pueblos en el próximo pasado mes.

Algun inconveniente sin duda en la formalización del pago, hace que los temporeros que han trabajado en las oficinas de la Diputación no hayan cobrado por completo sus haberes, según sabemos por uno de los interesados; por lo que llamamos la atención del celoso presidente de la Diputación, que seguramente obviará la causa de la demora en el abono de dichos haberes á los expresados escribientes, hoy cesantes.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 4 de Julio último, se ha dispuesto, que cuando los individuos del ejército se hallen accidentalmente en una población en uso de licencia ó perteneciendo á las escalas de reserva donde no haya ningun funcionario de aquel Cuerpo facultativo, autoricen los justificantes de revista los alcaldes, ó en su defecto los tenientes de alcaldes que habiten en la misma localidad, proveyéndose para este objeto del sello correspondiente.

Dicen de Torreveja:

«Ya han dado fin todos los festejos con que nos ha honrado la comisión... no nombrada al efecto.

Cosas de Torreveja.

¡Distraídas ván á quedar las bellísimas oriolanas y no menos hermosas y simpáticas murcianas, que honran con su encantadora presencia el paseo de Vista-Alegre!»

El viernes último se constituyó en Hellín el Consejo de Guerra que había de juzgar á Emilio Garcia Lopez, hijo del desgraciado cuanto célebre Roche.

La defensa á cargo de D. Rafael Garcia Toboso, también teniente del regimiento reserva de Hellín, demostró de un modo elocuente que su defendido no tuvo participación en el hecho de autos y que, aun cuando hubiera tenido la que el fiscal le atribuye, no puede imponérsele pena alguna, por hallarse exento de ella, los encubridores de sus ascendientes, cónyuges, etc.

A las cuatro de la tarde, terminó el Consejo.

Después de relatar el acto, dice «El Amigo del Pueblo» de la citada población:

«El desgraciado Emilio Garcia, que asistió al acto, se captó las simpatías del público, que salió convencido de su inocencia.

Creemos que los señores del Consejo habrán formado el mismo juicio que el público y esperamos, por lo tanto, un fallo absolutorio.

Así lo exige la justicia.»

Encuétrase en Alicante el popular maestro Chueca.

La compañía gimnástica que ha trabajado últimamente en la esplanada de España en Alicante se trasladará á esta ciudad, donde dará varias funciones.

Todo lo que tiene de excelente el alumbrado de la plaza de Santa Isabel, tiene de flojo el del magnífico jardín de Santo Domingo, aunque según parece la mejora de luz en este punto será cuando el ayuntamiento pueda colocar la verja, que ha tiempo está reclamando dicha plaza.

Cuerpo de Infantería de Marina.—

Tercer tercio de depósito.—Primera Brigada.—Los soldados de la expresada Francisco Garrido Huertas, José Viejo Fernandez, Juan de Dios Martinez Gonzalez, Antonio Sanchez Avilés y Francisco Aroca Hernandez se presentarán llevando sus pases para canjearlos por los de segunda reserva en la calle de Santa Quiteria, núm. 4.—El Capitan, Julian de Santisteban.

En la caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del segundo trimestre del año último por personal y material, á los maestros de Ceutí; del tercero, por ambos conceptos, á los de Mazarrón, y del personal del tercero á los de Mula.

Ha sido declarado cesante el aspirante de tercera clase de correos, administrador de la estafeta de Alhama, D. Pablo Carrasco Perez, cuyo servicio desempeñará el funcionario encargado de telégrafos de dicho punto.

Se ha remitido al alcalde de Lorca para que se aclaren ciertos reparos puestos por el arquitecto provincial, el zarandeado expediente para la construcción de un cementerio en Lorca.

En la secretaría del ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta del confinado de la cárcel de esta capital Patricio Hernandez Lopez.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una desde Bolaños á Miguelturna, provincia de Ciudad Real.

Circulares del ministerio de la Guerra referentes á la ley de amnistía publicada por la «Gaceta» del día 23 de Julio último.

Relacion de las vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de la de Julio de 1885.

Circular de la Direccion general de los registros civil y de la propiedad y del notariado para facilitar el cumplimiento de lo prevenido en varios artículos del R. D. de 17 de Noviembre último.

Edicto del juzgado de instruccion de Cazorla llamando á José Navarro Piñeiro.

Edicto del juzgado de instruccion de La Union llamando á Diego Manuel Carreño.

Edicto de la audiencia de lo criminal de Lorca llamando á Miguel Gonzalez Martinez.

Listas definitivas de jurados de los dos partidos judiciales que componen la jurisdicción de la audiencia de Cartagena.

Se halla vacante una plaza de práctico de número en el Puerto de Aguilas, la que ha de proveerse por oposición. Los que se encuentren en condiciones de solicitar dicha plaza podrán hacerlo en término de 30 días á contar desde ayer.

Anteanoche recogieron bastantes armas los agentes de vigilancia.

X Ayer á las 8 de la mañana se celebró Consejo de guerra en la comandancia de la guardia civil para ver y fallar la causa instruida contra los guardias de segunda Francisco Muñoz Navarro y Gerónimo Romero Tudela, acusados del delito de insubordinación y abandono del servicio el

primero, y abandono de servicio el segundo.

La celebración del acto ha sido en las oficinas del cuartel de la guardia civil, presidiendo el teniente coronel de la indicada comandancia D. Enrique Herrera Fariñas, siendo vocales, 4 capitanes del cuerpo de los acusados y 2 nombrados por la plaza, cuyos nombres á continuación se expresan.

El auxiliar del cuerpo jurídice de Guerra D. Fernando Moscardó Martinez, asesoró al Consejo y formuló por escrito y firmada su opinion (según el art. 586 del Código de Justicia Militar vigente).

La formación del sumario ha estado á cargo del primer teniente de la guardia civil D. Leandro Baeza Sanchez; fiscal para conclusión de los autos ha sido el capitán del tercer batallón del regimiento de la Princesa núm. 4 D. Juan Garcia Sanchez, defensor de los acusados el primer teniente también de la guardia civil D. Antonio Garcia Murviedro.

Vocales han sido D. Joaquin Hernandez Buendia, D. Alejandro Franco D. Proceso Carratero Gomez, don Clotilde Verdú y Grech, D. Manuel Santana Albarado, y D. Vicente Imedio Martinez.

No sabemos aun la pena que el Consejo habrá impuesto á los acusados.

«La Perla Cartagenera» de nuestro amigo Miralles, se ha trasladado desde la plaza de San Bartolomé á la de la Oliva, casa del Sr. Abellan, donde sigue ofreciendo al público su gran surtido de cristales, cuadros, molduras y otros efectos á precios muy ventajosos.

En este mes en que tan claros nos quedamos y hay tantas casas deshabitadas, conviene que la policia redoble su vigilancia, pues lo que hasta ahora no ha ocurrido este verano pudiera ocurrir en lo que resta del mismo.

Decimos esto porque hay ya raterillos al descuido que ejercen el oficio con la mayor sangre fría. Dígalos, si no, el conocido maestro carpintero de la calle de Zambrana D. José Bernal, en cuyo taller penetró anteayer un pillete malcarado preguntando por el dueño y contestado por la criada que no estaba, se marchó llevándose varias herramientas de carpintería que el Sr. Bernal tenía en gran estima, y sobre cuyo hecho nos encargamos llamemos la atención de los demás maestros por si el ratero les llevase á vender dichas herramientas.

También hemos tenido ocasion de ver estos días por las calles de esta ciudad algunos sujetos forasteros de no muy recomendable catadura, en los cuales, por sí ó por no, deben fijarse los agentes de la autoridad.

Por el Sr. Gobernador han sido multados en veinte pesetas varios individuos por llevar armas sin licencia.

Se ha solicitado permiso del Gobierno civil para dar tres corridas de vacas en la villa de Blanca, en los días 14, 15 y 16 del actual, con motivo de las fiestas que se preparan en honor á su patrono San Boque.

Otra nueva desgracia ha venido á aumentar en Lorca el catálogo de las muy dolorosas que se vienen registrando en aquella ciudad de poco

tiempo á esta parte. Un tren que se hallaba haciendo maniobras en la estación del Emparme arrolló anteayer tarde á un hombre que distraído pasaba la vía, dejándole muerto instantáneamente. El infeliz se llamaba Francisco Zapata.

AGUA DE SELTZ.—Gran surtido en Gasójenos, para hacerla en la casa. Aparato Dotte para hacer limonadas gaseosas. Sales marinas. Farmacia Catalana.

Dependiente.—Se necesita uno en la Peluqueria Española. Calle de la Traperia.

AL PRIMER HIJO  
DE MI HERMANO JESUALDO.

Cual ángel bendecido que Dios manda del (cielo,  
en medio de la angustia que llena nuestro (hogar,  
desciendes y contemplas el triste descon- (suelo,  
¡que apenas has nacido y ya has visto llo- (rar!

¡Los ángeles arrullen tus sueños celes- (tiales!  
¡La Virgen te proteja con maternal amor!  
¡Bendita la inocencia que no conoce males,  
ni el mundo, ni sus farsas, ni penas, ni dolor!  
Tu madre entre sus brazos te estrecha (conmovida;  
tu padre, al contemplarte, acaso ya lloró...  
al ver niño inocente que vienes á esta vida  
á unir más á dos almas que Dios ya las unió.  
Ángel hermoso duerme que pasa muy lijero  
la infancia con sus goces y eterno sonreír...  
¡y nunca echés de menos aquesta edad pri- (mera  
ni pienses que el que nace ¡ay! tiene que (morir!

El cielo te preserve de triste desventura  
que yo á la Virgen pido contente para tí;  
jamás el pecho tu o abrigue la amargura  
ni llores por la dicha que há tiempo yo perdí  
ROSANA AGUILERA.

Colonias de Cobatillas 1891.

SE VENDE una puerta cristal con correderas, para puerta de calle, otra más pequeña de cristales, para sala, y una muestra de 5 metros 40 centímetros de larga y de anchura 40 centímetros; todo nuevo. Para verlas y tratar de ellas, Val de S. Antolin, 36, peluqueria. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de Rocamora, 6. 3-1

SE VENDE un huerto ya criado de naranjos y frutales, con una linda y cómoda casita en el centro. En esta imprenta darán razon.

ACADEMIA  
DE ARITMÉTICA MERCANTIL,  
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE  
Y FRANCÉS,  
bajo la direccion de  
D. Manuel Albaladejo Illan.  
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6

TELEGRAMAS.

Madrid 5, á las 10:45 n.  
En Consejo se ocuparon de los sucesos de Barcelona, leyéndose los últimos telegramas.

Mañana marcha Cánovas.  
Silvela se encargó de redactar una disposición para hacer cumplir la ley de sarjentos en los empleos civiles.

En Barcelona cuatro nuevas detenciones.

Ha fallecido el niño herido en el motin.

Cos Gayon ha marchado para Fuenterrabia por habersele muerto un hijo.

Marchó la embajada marroquí.

**Habla la ciencia!**—Acerca de la eficacia terapéutica de la Zarparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarle que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga—E. Consiglier, Alcazar, M. D.—Joaquín Souviron, M. D.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**TALLER DE PERSIANAS. SOLIDEZ Y ECONOMIA.**

El dueño de este taller, tan conocido del público tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, 49, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS	PRECIOS
1	3'10 por 1'90	96 rs.
2	3'10 — 1'75	87 »
3	3'10 — 1'65	80 »
4	2'60 — 1'55	74 »
5	2'60 — 1'35	60 »
6	2'60 — 1'25	55 »
7	2'05 — 1'05	46 »

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 rs. el metro cuadrado. También hay quitarroces, á 2 rs. uno

**JOSE GUIL BALAGUER**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Plaza de la Reina, número 4, 2.º  
(Arenal. Frente al Puente.)

Ejecuta todas las operaciones relativas á la dentadura y construye dentaduras de todas clases y sistemas desde 100 pesetas hasta 500, con todo el paladar de oro y también de oro en la mandíbula inferior.

Dientes sueltos á 20 reales. 8-3

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. **LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)**  
Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicación antifebril de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

**Abanicos Japoneses**  
**Sombrillas última novedad**  
MITONES DE SEDA PARA SEÑORA  
**ANTONIO MARTINEZ TORNEL**  
San Bartolomé, núm. 3,  
FRENTE Á LA IGLESIA.

**SAN JOSÉ.**  
Fábrica de pan y pasas para sopas.  
Precios corrientes.

Pan catalán, 0'20 ptas. los 400 gramos, 0'10 los 200, y 0'05 los 100.

Pan Madrid, 0'32 ptas. los 800 gramos, 0'16 los 400, 0'09 los 200, y 0'05 los 100.

Pan sobado, 0'30 ptas. los 800 gramos, 0'15 los 400, 0'08 los 200, y 0'05 los 100.

Pan casero, 0'25 ptas. los 800 gramos, 0'13 los 400 y 0'07 los 200.

Además de las espende lurias que hay establecidas en diferentes puntos de la población, salen todos los días varios carritos que llevan la inscripción de la fábrica y avisando á estos ó á la fábrica Acequia, 12, Teléfono, 23, se llevará el pan á domicilio sin alterar los precios. 15-8

**Vinos de Jerez legítimos.**

Jerez natural, 6 reales botella.  
Jerez Oro (superior), 12 id. id.  
Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad.

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 24 años de edad y leche de 3 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el partido de Beniajan, en la Zacaya, preguntando por Maria Cárceles. 3-3

**AMA DE CRIA.** Josefa Castillo, desea criar en casa de los padres, leche de 15 día. Darán razon, en la calle de Cartagena, núm. 24. 3-3

**COLOCACION.**—La desea un joven para toda clase de servicio doméstico. Darán razon en el Hospedaje de Santa Cecilia, preguntando por Francisco Gurillo. 3-3

**ARMAZON** y demas útiles de una tienda de abacería. Se venden en la calle del Val de San Aniolin, núm 72.

**EN EL HORNO** de la calle de Garnica, junto á la plaza de los Gatos, se expenden los ricos bollos para el chocolate, que ya conoce el público, y además las esquisitas rosquillas de la misma masa.

**SERVICIOS**

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

**MES DE AGOSTO**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Veracruz**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona, el vapor **San Ignacio**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Servicio de Marruecos**—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é indus-

triales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**NO USAD** mas monda dientes que los higiénicos del Doctor May. El continuado uso de ellos evita las caries, fetidez del aliento y todo mal olor de la boca, aromatizándola muy agradablemente. De venta en todos los bazares y tiendas de quincalla.

**LA VERDAD**

**TALLER DE COMPOSTURAS** de máquinas de coser y de hacer media, todos los sistemas. Cajas de música y armas de fuego.

También se limpian y componen camisas doradas.

Las personas que residan en los pueblos y tengan inútil alguno de los antedichos objetos pueden mandarlo con los cosarios, en la seguridad que serán servidas con la mayor prontitud y economía.

Se garantizan todas las composturas.

Calle de la Sociedad número 13, frente á la redaccion del «Diario de Murcia.» 6-5

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá**

FRENERÍA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

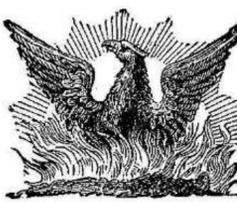
Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**TARJETAS.**—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

**SEGURO**

EL GRAN

**PURIFICADOR**



**ZARZAPARRILLA**

DE

**BRISTOL**

CURA TODO VICIO DE LA

**SANGRE Y HUMORES**

**EFICAZ**

AGRADABLE

INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**LIBROS DE LEYES**

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Ley del Sufragio Universal, para diputados, senadores y concejales, 1 pesetas.

Manual de formularios para los juicios civiles, 5.

Manual de montes y guardería rural, 3.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 1'50.

Manual del matrimonio civil y canónico, 3.

Ley de enjuiciamiento criminal. 5.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 0'50.

Manual del Impuesto de Consumos, 3.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 1'50.

Ley de enjuiciamiento civil, 5.

Aranceles para los juzgados municipales. 1.

Manual del procedimiento de apremios. 3.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 1'50.

Leyes de caza, pesca, uso de armas acotamientos, 2.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 4.

Novísima legislación hipotecaria de España, 5.

Curso elemental de topografía, por don Isidoro Giol y Soldavilla, 11.

Manual del secretario de ayuntamiento, 8.

Manual para el reconocimiento médico de quintos. 3.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 3.

El concordato de 1851, 2'50.

Código penal, 1'50.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 3.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 2.

Novísima ley provincial, 1.

El juicio oral en materia civil, 2.

Reductor métrico de pesas y medidas, 1.

Código civil, 2'50

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 2.

Código de comercio, 3'50.

Ley del notariado, 3.

La constitucion del Estado, 25 cts.

Ley Municipal, 1.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores. 2.

Manual de Colonias Agrícolas, 2.

Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 10.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**  
COMPANIA GENERAL  
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona:  
**CALLE ANCHA, N.º 64.**  
Capital de garantía  
**10.000.000 de pesetas.**  
De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20 y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.  
Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.  
Delegacion en esta: D. Manuel Nolla, Frenería.—Inspeccion general: R. Roig Armengol, Lucas, 3. 15-3-m

**LIBROS Y PUBLICACIONES.**—En el centro de suscripciones del DIARIO DE MURCIA, se proporcionan todos los libros y se suscriben á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.